



PERÚ

Ministerio de Educación

Despacho Viceministerial de Gestión Institucional

Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana

Unidad de Gestión Educativa Local N° 07

Área de supervisión y Gestión del Servicio Educativo

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Lima, 18 de junio de 2024

OFICIO MÚLTIPLE N° 00132-2024-MINEDU/VMGI-DRELM-UGEL07/DIR-ASGESE

Sr(a).

Directores (as) de las Instituciones Educativas Públicas y Privadas de la UGEL.07.

Presente. –

Asunto : Charla informativa - Veedurías "Programa de Mantenimiento en las II.EE. 2024", "Quiosco y/o Cafetines escolares", "Biblioteca Escolar" y "Gestión de Riesgos"

Referencia: a) Expediente E-SIAND MPD2024-EXT-0409082
b) OFICIO CIRCULAR N° 000013-2024-CG/PCCS

De mi consideración

Por medio del presente me dirijo a ustedes, en relación al asunto se invita a las Instituciones Educativas Públicas y Privadas comprendidas dentro de la Jurisdicción de la UGEL.07, a participar en la Charla informativa - Veedurías "Programa de Mantenimiento en las II.EE. 2024", "Quiosco y/o Cafetines escolares", "Biblioteca Escolar" y "Gestión de Riesgos", la misma que se tiene previsto capacitar a los docentes del área de Desarrollo Personal Ciudadanía y Cívica, área afín o Tutoría, de acuerdo al siguiente cronograma:

Finalmente, Para coordinaciones puede contactar a Patricia Cando Sobrino, Marco Matías Sinche y Gian Palao Moquillaza de la Subgerencia de Participación Ciudadana y Control Social, al teléfono (01) 3303000 anexos: 3482 – 3495 – 3434 o a los correos electrónicos: pcando@contraloria.gob.pe, mmatias@contraloria.gob.pe y gpalao@contraloria.gob.pe.

Fecha de Capacitación	Turno	Hora	Enlace plataforma Zoom
14 de junio del 2024	Mañana	09:00 am	https://site2.q10.com/Clase/c8a59c56-5f85-4ecf-8fa9-67442bb41d79/Enlace?apientId=6d64150f0775-411f-bbd7-09febbc7539a
	Tarde	16:30 pm	

Se suscribe el presente documento en merito a las atribuciones y facultades delegadas por la directora de la Unidad de Gestión Educativa Local N°07 – San Borja, Lic. Gloria María Saldaña Usco, en atención a la Resolución Directoral N° 00001-2024- UGEL07.Sin otro en particular, me suscribo de usted, reiterándole las muestras de mi estima y deferencia personal.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarles los sentimientos de mi especial consideración.

Atentamente,

JPJA/J-ASGESE
FGTP/Coord.ASGESE
JMDV/Esp-ASGESE
11/06/2024

EXPEDIENTE: MPD2024-EXT-0409082 CLAVE: 4A7D77

Esto es una copia autentica imprimible de un documento electrónico archivado en el Ministerio de Educación, aplicando lo dispuesto por el Art. 25 de D.S. 070-2013-PCM y la Tercera Disposición Complementaria Final del D.S. 026-2016-PCM. Su autenticidad e integridad pueden ser contrastadas a través de la siguiente dirección web:

https://esinad.minedu.gob.pe/e_sinadmed_4VDD_ConsultaDocumento.aspx



BICENTENARIO PERÚ 2024



www.ugel07.gob.pe

Av. Alvarez Calderón N° 492- Torres de Limatambo, San Borja
T: (01) 224-7569 / (01) 224-7579 / (01) 225-5093
(01) 225-5097 / (01) 225-5098 / (01) 225-5125

Documento electrónico firmado digitalmente en el marco de la Ley N° 27269, Ley de Firmas y Certificados Digitales, su Reglamento y modificatorias. La integridad del documento y la autoría de la(s) firma(s) pueden ser verificadas en <https://apps.firmaperu.gob.pe/web/validador.xhtml>

